

## Ciber-acoso en niñas y niños

LUGANI Carlos Fabián<sup>1</sup> RIZZO Ana Cecilia<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Laboratorio de Informática Aplicada, Universidad Nacional de Río Negro

<sup>2</sup> Grupo de Estudio de Administración Académica de la Sede Atlántica, Universidad Nacional de Río Negro

{clugani, arizzo}@unrn.edu.ar

**Resumen.** Estamos inmersos en una sociedad de la información y de nuevas tecnologías para los niños y adolescentes, con nuevas formas de comunicarse, relacionarse y compartir. Al mismo tiempo y dados estos nuevos paradigmas, se comienzan a identificar nuevas formas de violencia y allí comienza a definirse el concepto de ciber-acoso. El ciber-acoso se extiende en los jóvenes y alcanza a los niños y niñas de edad cada vez menor. Si bien existen algunas acciones independientes para prevenir esto, es consistente el crecimiento y diversidad de aplicaciones que ponen en riesgo a los niños. Haciendo evidente la falta de políticas unificadas que tiendan a concentrar acciones para obtener información cuantitativa y cualitativa sobre esta problemática. Se hace indispensable comenzar a pensar en la educación para el buen uso de Internet y de la necesidad de formarnos e informarnos sobre la prevención digital dado el impacto social que genera la falta de políticas que contribuyan a la construcción de una ciudadanía digital responsable. El objetivo de este trabajo será instalar el tema y que se pueda, a partir, de ciertas premisas, desarrollar un indicador significativo y encuestas que demuestren la cantidad, edad de los afectados y en qué grado se produce el ciber-acoso en niños y niñas. Como primera acción previa a la recolección de datos, que permitan la medición del grado actual de incidentes de acoso actual en nuestra región, se observa la necesidad de tratar esta situación en los espacios áulicos y en los espacios comunitarios en los que participan los niños y niñas en general, incluyendo en primer lugar a sus familias. Posteriormente y con información significativa obtenida en las escuelas, se podrán tomar cursos de acción y establecer las acciones necesarias. Esta primera aproximación pretende establecer el problema de referencia para luego, sobre esta base, comenzar con el análisis de los casos que se presenten en el trabajo de campo que es necesario para ampliar con ejemplos de cómo ocurren en la realidad este tipo de situaciones.

### 1 Introducción

El ciber-acoso es una nueva forma de acoso. El acoso escolar es ampliamente conocido por los docentes y padres. Pero las herramientas de tecnología o TIC's que se encuentran al alcance de todas las personas, han alcanzado a usuarios cada vez más

jóvenes hasta llegar a ser utilizadas por niños y niñas con gran alcance en cuanto a su capacidad, independencia de aprendizaje y libertad para tener acceso tanto en lo que se refiere a horarios como a lugares. A su vez, cada día se supera la cantidad de redes sociales, tendencias y aplicaciones que existen en Internet. A medida que aumentan las aplicaciones, crecen los riesgos y en forma sistemática, baja la edad de los niños y niñas que pueden acceder a la tecnología e Internet.

Los padres se ven superados por el avance de la tecnología, así como los maestros o las personas que se encargan de realizar actividades extracurriculares con los niños. Existen esfuerzos del Estado y de ciertas instituciones educativas, pero la realidad demuestra que son insuficientes y que no son integrados, coordinados o regidos por una única política. Existe un salto generacional y de comprensión al cual los niños se adaptan en forma más veloz que las personas con las cuales están a cargo y esto no es algo que se pueda revertir, sino que por el contrario se irá intensificando. Por lo anterior, se prevé que en el futuro la edad de los niños y niñas afectados sean cada vez menores, mientras que la brecha entre el conocimiento de sus padres y el de ellos se vea incrementada.

La propuesta de este trabajo incluye un análisis sobre la situación actual y propuestas de acciones para seguir en forma individual, y dejar establecida la necesidad de creación y ejecución de relevamientos y encuestas en el nivel primario de las escuelas, lo cual conforma la siguiente etapa del proyecto que aquí se describe.

### **1.1 Edad objetivo**

La edad objeto de análisis en el presente trabajo se sitúa entre los 7 y 11 años. Se establece en adelante la mención de niños para referenciar tanto a niños, como a niñas. Para establecer la edad objeto se ha recurrido a Piaget<sup>1</sup> ya que se menciona esta etapa como de las “Operaciones Concretas”. Los procesos de razonamiento se vuelven lógicos y pueden aplicarse a problemas concretos o reales. En el aspecto social, el niño ahora se convierte en un ser verdaderamente social y en esta etapa aparecen los esquemas lógicos de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de los conceptos de casualidad, espacio, tiempo y velocidad.

Es de destacar que de acuerdo a encuestas<sup>2</sup>, la mayor exposición a incidentes es para los más jóvenes y más débiles mencionando que niños de 8 y 9 años aseguraron haber sido víctimas de hostigadores mayores que ellos. También se pueden encontrar varias explicaciones a esta causa debido a que a menor edad del joven, más hostigadores tienen por encima de su edad y también a que cierta proporción de las víctimas van desarrollando mecanismos de defensa a medida que crecen.

De acuerdo a datos de Brasil del año 2013<sup>3</sup> se presenta la siguiente tabla (Tabla 1) en donde se observa por edades el porcentaje de niños que han accedido por primera vez a Internet, indicando que el acumulado hasta la edad de 11 años es del 65 %.

**Tabla 1.** Porcentaje de edades en que se accedió por primera vez a Internet.

Hasta 6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años	12 años	Más de 12 años	No recuerda
8	7	12	10	17	11	9	18	8

Consultada sobre el rol de las nuevas tecnologías en la formación de los infantes, la Dra. Sandra Carli comenta<sup>4</sup> “es un fenómeno que sucede cada vez a más corta edad, ya no es un fenómeno de adolescentes, sino que está más a mano de la población infantil y genera formas de conexión nuevas, de interacción no presenciales, que tienen una dimensión lúdica que es interesante y que también debe tener su cuota de intrascendente.”

## 2 Acoso y ciber-acoso

Se considera acoso a una forma de maltrato en la que, habitualmente, un grupo de compañeros somete a otro. Son cuatro las condiciones que tipifican el acoso, como una forma de violencia entre pares<sup>5</sup>:

- Tiene que ocurrir entre compañeros de escuela o pares
- Tiene que darse en un marco de desequilibrio de poder
- Tiene que ser reiterativo y sostenido en el tiempo
- Tiene que ser intimidatorio

El ámbito en donde generalmente ocurre el acoso tradicional, es en la escuela. Pero si al concepto anterior introducimos la tecnología, el ámbito no será únicamente la escuela así como tampoco las personas que acosen serán únicamente los compañeros, por lo que al ámbito de aplicación será cada vez que el niño acceda a Internet, y los posibles acosadores podrían ser cualquiera de los millones de personas que se conectan a la red.

La bibliografía en español que trate el tema de ciber-acoso es reducida y se ven esfuerzos individuales y dispares en países de Latinoamérica. Generalmente se utiliza el anglicismo *ciberbullyng* para referenciar a la problemática, aunque también se utiliza el término correcto de ciber-acoso. La causa principal de la falta de políticas unificadas se relaciona con lo reciente del problema, pero es necesario encarar esta problemática debido a la complejidad tanto en el origen, como en el crecimiento, diversidad y las acciones que se realicen para reducir y minimizar su impacto. Asimismo si bien existe una variedad de portales en Internet para tratar el tema, desde distintas perspectivas, hay pocos sitios en Argentina y en general en Latinoamérica cuya finalidad sea principalmente esta temática.

En cambio existe numerosa bibliografía y acciones en otros idiomas (mayormente en Inglés) que ha sido generada en países como la Comunidad Europea y Australia<sup>6</sup>.

La Fundación Observatorio de Internet ( Internet Watch Foundation - IWF) ha identificado y realizado acciones en 2010 contra 16.700 sitios por casos con contenido relacionado con abuso sexual de menores, contra 10.600 casos en el año 2006. Asimismo en la Unión Europea, de acuerdo a la percepción de sus padres, un 60% de niños de entre 6 y 10 años usan Internet<sup>7</sup>. En Brasil el 63 % de los niños y jóvenes (entre 9 y 17 años) acceden a Internet todos los días o casi todos los días<sup>3</sup>. Particularmente en Brasil se ha implementado un órgano de control (CETIC) que mantiene indicadores sobre el uso de Internet por niños y adolescentes, que depende del organismo gubernamental encargado de regular Internet para ese país.

De acuerdo con una encuesta de la Sociedad Argentina de Pediatría<sup>8</sup> del año 2007 y 2008, sobre 1.380 niños y adolescentes, siendo el 83,5% de los encuestados Argentinos. Se obtuvo que: el 25,8% de los niños informó a los adultos acerca de alguna experiencia desagradable que le tocó vivir durante el uso de Internet. Un 30,8% de los adultos desconocía el apodo que su hijo utiliza en la Web y sólo el 28,6% aplicaba filtros de contenidos parentales. Un 53,4% de los encuestados refirió que conversa siempre con sus hijos acerca de las actividades en línea.

Por lo anterior, es una realidad que el uso de Internet y las aplicaciones asociadas como redes sociales constituyen un riesgo para los niños y que es difícil de evaluar el nivel de riesgo. Por la edad objetivo de los niños que se trata en este trabajo, también se reconoce que es difícil que los mismos tomen conciencia de los riesgos a menos que hayan ocurrido casos cercanos, en la escuela, en su entorno social, o casos que tengan una amplia cobertura periodística y de esa forma los hayan afectado. Aun así, la variedad de casos que podrían ocurrir, hace que no estén preparados para las situaciones que se puedan presentar durante la navegación en Internet o la utilización de por ejemplo las redes sociales.

Algunos de los factores por los cuales se facilitan la existencia de estas situaciones son nombrados a continuación:

- Internet –en especial la capacidad de acceso a la red ya no se limita por tener una conexión a Internet ya que existen diversidad de puntos de accesos libres.
- Smartphones: con capacidad de acceso a Internet o aplicaciones relacionadas con redes sociales o para compartir fotos, videos, audio o archivos.
- Videojuegos online
- Redes sociales
- Webcam, la cual viene incorporada a dispositivos como teléfonos, tablets o notebooks.
- Aplicaciones de mensajería instantánea o chat

Adicionalmente se debe tener en cuenta que en el interior del hogar, escuela, o ambiente en el que el niño tenga acceso a Internet, el mismo percibe una cierta seguridad. Esta seguridad se relaciona con encontrarse en un lugar controlado o privado, esto significa que puede controlar quién entra o puede ver quiénes son los otros habitantes de ese ambiente, lo que le dará seguridad que las personas que están presentes son conocidas. También gozará de cierto anonimato, ya que nadie podrá comprobar su identidad. Finalmente, es posible que también sepa que no existe control de las acciones que lleva a cabo en el tiempo que se encuentre conectado, lo que dará seguridad sobre la imposibilidad de control sobre sus actos, lo que redundará en su sentido de libertad.

Lo descripto sobre sentido de libertad, uso, control, percepción del riesgo cuenta tanto para acosado como también para acosadores. Por lo cual el acoso en menores se puede dar más fácilmente por el uso de las tecnologías.

Mediante el entendimiento de la problemática, de los medios para ejercerla, de la existencia, características y cantidad de casos de ciber-acoso en niños, se podrán realizar interpretaciones de la realidad y actuar en consecuencia.

## **2.1 Identificación del riesgo**

El peligro no es comprendido en los niños de la edad objetivo, no en forma tal y como lo entienden los adultos. De acuerdo a Piaget<sup>1</sup> justamente porque no han alcanzado el estadio de las “Operaciones formales” en donde el ya casi adolescente (a partir de los 11 años) logra la abstracción sobre conocimientos concretos observados que le permiten emplear el razonamiento lógico inductivo y deductivo. A partir de esta edad se desarrollan sentimientos idealistas, se logra una formación continua de la personalidad y hay un mayor desarrollo de los conceptos morales. Por lo cual se debe analizar que estos conceptos no podrían ser incorporados por los niños.

La diversidad de personas que se conectan a Internet hace que el universo de posibles acosadores sea enorme. Los niños pueden ser tanto víctimas de pares o compañeros de actividades (escolares, deportivas, etc.), como así también de cualquier persona (en especial adultos) que no tenga conocimiento o conexión alguna y que solo exista el vínculo establecido por medio de Internet. Con esto se pueden enumerar cuatro pautas de la contraparte: pares conocidos, pares no conocidos, adultos conocidos y adultos no conocidos. Todos con características especiales y diferenciadas.

Asimismo dentro de los no conocidos se debe hacer una nueva desagregación: que podrían contactarse físicamente en el mundo real, los que no lo harían por dificultad de medios (mayormente por un tema de distancias aunque esto puede no ser un impedimento) y finalmente los que no lo intentarían. La cantidad de tipificación de los acosadores sería numerosa en caso de describir todas las posibilidades. Cualquiera sea el tipo, la intención del acosador es la de ejercer un tipo de violencia o poder sobre el niño.

### 3 Incidentes y consecuencias

Se establece como un incidente a toda ocurrencia que afecte al niño tanto en forma emocional como física, incluyendo agresiones de todo tipo incluyendo cambios de hábito negativos. Con el objeto que este documento sirva para las personas que emitirán un posible diagnóstico sobre la conducta de los jóvenes en riesgo, se presentan los principales factores o características de cada problemática. Como dato de referencia, en Brasil, en el año 2014 se presentaron 56.589 casos de incidentes relacionados con el páginas de Internet denunciadas<sup>9</sup>. Para el trato de estos incidentes en ese país existe un Centro Nacional de Denuncias de Crímenes Cibernéticos que recibe una media de 2500 denuncias en forma diaria, relacionadas con: pornografía infantil, pedifilia, racismo, neonazismo, intolerancia religiosa, apología o incitación a crímenes contra la vida, homofobia o maltratos a animales.

Pero lo más grave es que los dispositivos con capacidad de conexión a Internet y las aplicaciones que la utilizan convergen a ser móviles y la conexión a Internet continúa, o sea a estar en poder del niño siempre, y a recibir en todo momento una comunicación, mail, chat, foto, etc. Lo cual hace instantánea la recepción y efectiva la lectura y atención sobre lo propuesto. Esto hace que el objetivo (el niño) sea alcanzado siempre y en todo lugar. Por lo anterior el riesgo de la ocurrencia de un incidente es en todo momento que se está conectado, por lo cual el niño puede recibir en cualquier momento una comunicación o mensaje.

Los padres, maestros o encargados deben prestar atención a ciertos aspectos que se pueden detectar como consecuencia de incidentes como pueden ser:

- Estrés debido a los problemas de acoso o malestar que se deben enfrentar
- Daño en la autoestima
- Inseguridad ante la propia identidad
- Cambios en el aspecto personal, violencia, cambios en las comidas o lenguaje inapropiado o violento utilizado.

En menor proporción, pueden llegar a ocurrir otras consecuencias como:

- Adicción

Ante el uso frecuente de Internet y las aplicaciones relacionadas, se pueden detectar comportamientos que presentan características como: avidez, extremo placer en la realización del acto de su adicción, dependencia, repetición y, sobre todo, pérdida de control. El estado de dependencia, que se sitúa entre los “trastornos del control de las impulsiones no clasificadas en ninguna otra parte” se caracteriza por la preocupación por el juego, la tendencia a aumentar cada vez más el tiempo de conexión, la incapacidad para poner fin a la conducta patológica, la imposibilidad de resistir sus impulsos<sup>10</sup>.

Este problema si bien es de carácter introspectivo, es significativo y fruto de las comunicaciones con sus pares, la contestación de sus mensajes, el comentario sobre el muro, o comentarios sobre sus comentarios, siendo la reciprocidad para establecer un vínculo en general vista como una necesidad.

- Inmersión

Este fenómeno se debe al juego sobre Internet. Pero el problema es que los juegos han sido diseñados para ser adictivos. Esta adicción se demuestra por la gran cantidad de horas que pasan los niños y por la sensación que podrían haber sido más. Es una característica que la percepción del tiempo de conexión podría haber sido mayor y es un requerimiento que hace que el niño se esfuerce para ganar, ser el mejor y demostrar a los otros participantes o amigos el logro realizado.

Se destaca que los niños que tengan problemas para comunicarse con los demás en la vida real sean los más firmes candidatos a convertirse en adictos, por las posibilidades de comunicación ofrecidas por la red. Internet puede ser un refugio, una escapatoria de la realidad o la forma de evadirse de lo real. Según el psiquiatra americano, Ivan K. Goldberg: “La adicción a Internet puede determinar la negación o una manera de sortear otros problemas de la vida corriente”<sup>10</sup>.

- Aislamiento social

El niño mediante el uso intensivo de las aplicaciones de Internet, desarrolla una forma de comunicarse que lo aísla de sus pares, ajustando el mundo a sus necesidades y gustos. Por lo tanto se siente más a gusto en este mundo virtual que en el real, con sus horarios, obligaciones y personas reales con las cuales interactuar. En este aspecto es importante destacar que mientras el mundo real, representado por los padres o encargados, les requiere conductas apropiadas y que deben ser cumplidas para ser aceptados en ese mundo social. El mundo hecho a medida del gusto de los niños, no requiere nada, ni existen cuestionamientos, castigos, o autoridades. Este hecho es prontamente descubierto y la libertad de utilización es amplia, dando así a un aislamiento progresivo, mientras disminuyen otras actividades que se desempeñaran anteriormente.

Otro factor que agrava lo anteriormente expuesto es la falta de interacción con los niños de su edad, situación que debe existir para que el infante fortalezca la comunicación, las actividades lúdicas, su personalidad y a la interacción con otros niños. Lo cual favorecerá en su crecimiento y en la capacidad para enfrentar situaciones acordes a su edad.

Ante estas situaciones, los padres, maestros o encargados, notarán cambios en la personalidad exteriorizados por retraimiento, o por el contrario la exteriorización del problema que lo aqueja mediante: ansiedad, falta de atención o pérdida de entusiasmo en las actividades que antes le agradaban.

## 4 El rol de los padres

Antes de presentar algunas recomendaciones para los padres, se desea que se reflexione sobre una situación en particular. La identidad digital de los niños se comienza a construir por los mismos padres y familiares. Al publicar información sobre sus actividades, fotos y videos de los niños, se está compartiendo no solo las características físicas, sino también los gustos, habilidades y actividades que realizan. Los niños crecen participando de esta forma de compartir información que los padres realizan y las toman como naturales, por lo cual se está creando un hábito en ellos.

Los padres y madres deben establecer las normas y explicar claramente cuáles son las reglas y los límites para que sus hijos utilicen la tecnología en general y en forma adecuada. Es importante la cantidad de tiempo libre que los niños deben tener para hacer otras actividades, además de sus obligaciones y teniendo al uso de la tecnología como un pasatiempo más y no como la principal fuente de entretenimiento. Es necesario que los niños también tengan momentos de ocio, sin querer cubrir los mismos con aplicaciones sobre Internet. También es necesario establecer momentos en que los niños podrán estar conectados, esta pauta debería realizarse teniendo en cuenta que la actividad que realicen en ese momento podría ser interrumpida por la llegada de mensajes. Esto podría contribuir a algún tipo de falta de atención, ya que los niños podrían tomar la costumbre de interrumpir las actividades en forma sistemática, no pudiendo luego realizar actividades que consuman gran cantidad de tiempo, sin interrumpirlas con la consiguiente pérdida de atención.

Algunas recomendaciones que no pretenden ser las únicas, para tratar los diversos problemas, serían las siguientes:

- Control sobre las actividades que el niño realice mientras se encuentra conectado, o las aplicaciones que se encuentren instaladas en computadoras, tablets o celulares.
- Informarse sobre aplicaciones para protección de menores, control parental y filtros de contenido.
- Interrumpir el hábito de conexión de tiempo completo. Administrar igual tiempo que el dedicado a estar conectado a otra actividad. Posponer la conexión para después de hacer otra actividad.
- Particular prohibición de una aplicación en caso que hayan existido incidentes no deseados por los padres.
- Acordar una lista de tareas que el niño desee realizar para darle opciones a cambio de Internet.
- Acompañar el niño en el uso de Internet como fuente de información.

- En caso que se haya deteriorado la relación familiar, o que las conductas o comportamiento del niño no sea la adecuada, se debería tener en cuenta la consulta con un profesional de la psicopedagogía.

#### **4.1 Herramientas de apoyo**

Existen aplicaciones que están desarrolladas especialmente para brindar protección a los niños. En algunos casos para poder dar de alta a una cuenta de correo en Internet, se debe tener un número de celular al que se le envía un mensaje con un código. Lo que obliga a disponer de un celular para abrir un correo. Otras aplicaciones consultan la edad de la persona, pero estos datos pueden ser falsos y en general los niños podrían construir un mundo virtual sin que los padres o tutores puedan verificar cuales han sido sus acciones. En especial, debido a la habilidad de manejo en las nuevas tecnologías, podrán borrar los sitios que han visitado (historial), y tener dobles usuarios para correo electrónico, uno para mostrar a sus padres y otro para ocultar. También se destaca que una herramienta de protección configurada para un Navegador podría no ser efectiva en otro. Por lo que se recomienda a los padres el uso de estas herramientas en todos los navegadores o la restricción de la cantidad de navegadores.

El uso de herramientas que ayuden a restringir o proteger a los niños es importante, pero nunca lo serán tanto como el acompañamiento que realicen los padres o maestros sobre las actividades que realicen. Se observa también que ante dificultades o controles que los niños encuentren, intentarán saltarlos o compartirán métodos entre sus conocidos para lograr el objetivo de romper con los controles a que se ven sometidos.

#### **4.2 Informar y concientizar**

La vía primaria para contrarrestar los riesgos que han sido identificados es la información y concientización en el tema. Este trabajo no es fácil, porque hay que captar la atención de los niños, haciendo comprensible el tema, interiorizando las situaciones y priorizando la comunicación con los mayores para que en casos que ocurran incidentes, los niños sepan que pueden recurrir a sus referentes en caso de no poder manejar la situación.

La forma de acercar a los niños herramientas para que puedan hacer frente a las situaciones que pudieran vivir, son variadas. Se considera que para alcanzar la concientización, no solamente se llega a través de la entrega de un folleto, un cuadernillo o una sola charla informativa, sin otras acciones relacionadas y mantenidas a través del tiempo. Para informar se debe ejercitar el relato de experiencias y casos y el desarrollo que han tenido en la vida real, de forma que los niños interioricen las vivencias de sus pares. Este hecho, en el que ellos mismos sean los actores de los casos, logrará la concientización. La elaboración de los conceptos, requiere de esfuerzos planificados,

de llegada a través de múltiples medios, con esfuerzos personales de hacer llegar la información en forma presencial y contactando a los niños a través del tiempo en forma sistemática, lo que redundará en una sensación de acompañamiento y confianza. Al incursionar en el tema a nivel de grupo, se podrán obtener resultados más efectivos, ya que compartirán códigos o prácticas normales para ese grupo en especial como para los instructores o docentes. Es importante que los padres, docentes e instructores se mantengan informados sobre las tendencias, problemas o situaciones a las cuales se ven enfrentados en la vida diaria. La agenda será dinámica de acuerdo a las aplicaciones que se hayan puesto de moda entre los niños.

Se destaca que todas las acciones propuestas son las que llevan a la prevención. Los esfuerzos deben estar enfocados hacia actuar antes de que ocurran los incidentes y en caso que ocurran a ofrecer a los niños un espacio y lugar donde ellos conozcan que pueden tratar el problema. Actuar en forma posterior es más difícil, debido a múltiples factores como: la dificultad de establecer el acoso en sus primeras fases, la irreversibilidad del daño en caso que ya haya sido consumado, las secuelas psicológicas que se deberán enfrentar, la falta de confianza, autoestima o una variedad de aspectos negativos que pueden establecerse en los niños fruto de un incidente. Por lo tanto, el esfuerzo mayor debe ser puesto en las actividades generales de información y concientización.

Todos los responsables por los niños, son encargados de generar este espacio: familias, escuela y sociedad en general, sólo de esta manera en forma conjunta se podrá presentar un mensaje unificado que pueda ser interpretado en forma clara y uniforme por los niños desde su más temprana edad, aportando a la concientización ansiada.

#### **4.2 Desarrollo de encuestas**

Si bien no se cuenta con encuestas sobre el uso de Internet y la existencia de acoso utilizando tecnologías en forma unificada y sistematizada para Argentina, se cree que es necesario comenzar con encuestas a nivel escuela o entidades no formales. Solo mediante la existencia de resultados de estas encuestas se podrán efectivamente tomar medidas y conocer la dimensión del problema, que si bien se sabe que existe, se desconoce su dimensión en nuestro país.

Una vez que las encuestas comiencen a ser realizadas, el mayor desafío será la centralización de la información, teniendo en cuenta que la información que se manejará es altamente confidencial y sensible por lo que debe ser tratada con sumo cuidado.

### 4.3 Cuestionamiento al modelo actual de Internet

El modelo actual, caracterizado por la libertad, anonimato, falta de reglas, y controles, no es seguro para los niños. Las medidas que se tomen no cubrirán los riesgos reales. Internet ha crecido sobre la base de las premisas presentadas y cualquier intento de control sobre los usuarios ha fracasado. Por lo tanto, no se prevé posible agregar nuevas características que permitan la identificación de las personas que se conectan en forma fehaciente.

Por lo anterior, se considera necesario el debate, la información, la concientización sobre el tema de los riesgos de Internet y toda aplicación existente, como a generarse en el futuro. En forma cada vez más temprana se debe incluir a los niños en la interiorización de esta problemática y sin excepción. De acuerdo al sociólogo Zygmunt Bauman<sup>11</sup> se habla de “modernidad líquida” para referirse a las nuevas condiciones de existencia de esta época, signadas por la incertidumbre, la fluidez y la liviandad, en donde lo transitorio y el corto plazo se vuelven valores y lo perdurable, el largo plazo y lo duradero gozan de mala prensa.

Se finaliza con un concepto para la reflexión extraído de la obra de Winnicott<sup>12</sup>

“En el juego, y solo en él, pueden el niño o el adulto crear y usar toda la personalidad, y el individuo descubre su persona solo cuando se muestra creador.”

No es la intención de este trabajo desechar la utilización de las nuevas tecnologías, sino tener en cuenta en su utilización la existencia de los riesgos asociados. De hecho existen muchos trabajos como el de Inés Dusse<sup>13</sup> en donde se pueden observar la cantidad de nuevas formas de aplicar el conocimiento, el desarrollo del individuo, la capacidad de reflexión y crítica cultural, estimulando y desarrollando las capacidades de los niños.

## 5. Conclusión

Se destaca que no todos los aspectos siguen una bibliografía formal que soporte las afirmaciones, y este es el problema que en general se plantea con temas nuevos y en especial con uno que está relacionado con las tecnologías de información, educación, sociedad e infancia.

Es de importancia poner en funcionamiento acciones en diversos sentidos para tratar este tema a través de este tipo de trabajos, encuestas, recopilación de casos y experiencias para centralizar la información. Desarrollando un organismo observador que pueda determinar el grado del problema.

Esta primera aproximación pretende establecer el problema de referencia para luego, sobre esta base, comenzar con el análisis de los casos que se presenten en el trabajo de campo que es necesario para ampliar con ejemplos como se desarrolla en la

realidad este tipo de situaciones. Asimismo, este trabajo podría ser de utilidad para el ámbito escolar como introducción al tema de ciber-acoso en niños.

Si bien se hace foco en el desarrollo presente el tema del acoso que reciben los niños por utilizar nuevas herramientas tecnológicas, se desea poner en discusión un factor que no ha sido tratado y es el rol y el valor del juego en los niños. Es destacable que muchas de las actividades que realizan los niños con la tecnología no están orientadas al juego ni a la creatividad, sino a ser parte de una estructura o sistema de consumo, comunicación y entretenimiento.

## Referencias

1. Piaget, Jean y otros. Memoria e inteligencia. Buenos Aires: El Ateneo, 1978
2. Dans Olweus – Problemas de hostigamiento y víctimas en la escuela - Perspectivas 98 – Revista trimestral de educación comparada – UNESCO – Oficina Internacional de Educación – Vol. XXVI, nro 2, junio 1996
3. Centro Regional para o Desenvolvimento da Sociedade da Informação, auspiciado por UNESCO - CETIC.br, Brazil, Disponible en: <http://www.cetic.br/tics/kidsonline/2013/criancas/A4/> (página accedida el 24-4-2015)
4. Las identidades fluctuantes de la infancia moderna: entrevista a la Dra. Sandra Carli - [http://www.fti.uner.edu.ar/catedras03/tfoi/mat\\_catedra/entrevista\\_carli\\_infancias.pdf](http://www.fti.uner.edu.ar/catedras03/tfoi/mat_catedra/entrevista_carli_infancias.pdf) (página accedida el 24-4-2015)
5. Violencia entre pares, Secretaría de Estado de Educación, Ministerio de Educación, Provincia de Córdoba Disponible en: [http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/Violencia\\_entre\\_pares.pdf](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ConvivenciaEscolar/Violencia_entre_pares.pdf) (página accedida el 24-4-2015)
6. Páginas dedicadas al tema de acoso en Australia - Disponible en: <http://www.kidshelp.com.au/> <http://www.cybersmart.gov.au/> (páginas accedidas el 24-4-2015)
7. Child Safety Online Global challenges and strategies - United Nations Children's Fund (UNICEF) December 2011 - [http://www.unicef.org/pacificislands/ict\\_eng.pdf](http://www.unicef.org/pacificislands/ict_eng.pdf) (página accedida el 24-4-2015)
8. MELAMUD, Ariel et al. Usos de Internet en hogares con niños de entre 4 y 18 años: control de los padres sobre este uso. Resultados de una encuesta nacional. Arch. argent. pediatr. [online]. 2009, vol.107, n.1 [citado 2014-05-23], pp. 30-36. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0325-00752009000100007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-00752009000100007&lng=es&nrm=iso) (página accedida el 24-4-2015)
9. SaferNet Brasil. Disponible en: <http://indicadores.safernet.org.br/> (página accedida el 24-4-2015)
10. PEDDRO n°7, publicación conjuntamente por la UNESCO, la Comisión Europea y Onusida - Junio 2003- Internet y las drogas: riesgos y desafíos - De la ciberdelincuencia a la educación preventiva - Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001320/132092s.pdf> (página accedida el 24-4-2015)

11. Bauman, Zygmunt; La modernidad líquida, Buenos Aires, Fondo de cultura económica (2002)
12. REALIDAD Y JUEGO D.W. Winnicott – Editorial Routledge - ISBN: 0-415-34546-4
13. Dussel, Ines; Los desafíos de las nuevas alfabetizaciones, Instituto Nacional de Formación Docente Disponible en: <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/dussel.pdf> (página accedida el 24-4-2015)